



COORDINADORES A NIVEL POLÍTICO Y DE LAS OPERACIONES DEL FMAM

1. La identificación de los países con los proyectos del FMAM es fundamental, y se espera que los gobiernos integren las actividades del FMAM en el contexto más amplio de sus propias prioridades nacionales en los terrenos del desarrollo y el medio ambiente. Las operaciones del FMAM se basan en la colaboración y la asociación entre los organismos de ejecución, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales. Las autoridades nacionales encargadas de las políticas y de la planificación de los proyectos deben entender claramente las políticas y procedimientos operacionales del FMAM. También debería haber apoyo nacional y local a la continuidad de los proyectos del FMAM después de su finalización.
2. Cada país miembro del FMAM debe designar un *coordinador a nivel político*, que se encarga de las cuestiones y políticas relativas a la estructura de gobierno del FMAM. Los países que pueden recibir financiamiento del FMAM también deben designar un *coordinador de las operaciones* para garantizar la participación y coordinación eficaces en el plano nacional.
3. La Secretaría del FMAM mantiene una lista de todos los coordinadores; por ello, los países que deseen cambiar a sus coordinadores deberán comunicar esa decisión por escrito a la Secretaría, junto con los detalles del nuevo coordinador. *Si el país no realiza esa notificación, dejará de recibir información que podría ser muy importante para él.*
4. En el cumplimiento de sus responsabilidades, los coordinadores a nivel político deberán comunicarse periódicamente con el miembro del Consejo que representa a su grupo de países y proporcionar la información pertinente al coordinador de las operaciones y a los coordinadores de las convenciones y los convenios.
5. *Entre las responsabilidades de los coordinadores a nivel político del FMAM se incluyen las siguientes:*
 - i) recibir de la Secretaría los documentos y la correspondencia relacionados con la estructura de gobierno del FMAM y distribuir esa información a los correspondientes funcionarios y partes interesadas del país;
 - ii) comunicar a la Secretaría las opiniones, comentarios y sugerencias del Gobierno sobre esas cuestiones;

- iii) servir como puntos de contacto para otros integrantes del grupo de países al cual pertenecen y, especialmente, para el miembro del Consejo que representa a ese grupo, y
- iv) servir como puntos de contacto dentro del país con respecto a cuestiones relativas a la estructura de gobierno del FMAM, para proporcionar información sobre las actividades de éste a las partes interesadas, incluidos los coordinadores nacionales de las convenciones y convenios internacionales sobre el medio ambiente, y para facilitar las consultas en los países sobre cuestiones relativas a la estructura de gobierno del FMAM.

Entre las responsabilidades de los centros de coordinación de las operaciones del FMAM se incluyen las siguientes:

- i) garantizar que las propuestas y actividades del FMAM en el país estén en consonancia con las prioridades y compromisos del país en el marco de las convenciones y convenios internacionales sobre el medio ambiente;
- ii) facilitar las consultas de base amplia en el país sobre cuestiones relativas a las operaciones del FMAM;
- iii) identificar ideas de proyectos que respondan a las prioridades del país;
- iv) ratificar las propuestas de proyectos, y
- v) proporcionar información sobre las actividades del FMAM, incluida la ejecución de los proyectos.

6. En el cumplimiento de sus responsabilidades, los coordinadores de las operaciones mantendrán vínculos estrechos con la Secretaría del FMAM, el coordinador a nivel político y los puntos de contacto en los países de los organismos de ejecución y las entidades encargadas de ejecutar los proyectos.

Relación entre el coordinador de las operaciones y el coordinador a nivel político

7. *Un país puede decidir que una misma persona u organismo desempeñará la función de coordinador a nivel político y de las operaciones.* En vista de la necesidad de que el coordinador de las operaciones coordine las opiniones y respuestas de su gobierno relativas a las actividades operacionales del FMAM en el país, es aconsejable que el mismo esté situado en la ciudad capital del país, con fácil acceso a los ministerios, departamentos y organismos pertinentes, así como a los representantes de las otras organizaciones interesadas.

8. Asimismo, el coordinador de las operaciones y el coordinador a nivel político dentro de un país se mantendrán mutuamente informados sobre las actividades relacionadas con el FMAM y servirán de enlace con los ministerios, organismos y representantes pertinentes.

Recursos financieros para apoyar a los coordinadores y al miembro del Consejo

9. El FMAM proporciona algunos recursos financieros para apoyar las actividades que desempeñan los coordinadores en el cumplimiento de sus responsabilidades. En la pagina de Internet http://www.gefweb.org/participants/focal_points/FP_Resources/fp_resources.html se describe brevemente el tipo de servicios y asistencia que pueden recibir los coordinadores y los miembros del Consejo.

Si desea formular alguna pregunta con respecto a la función de los coordinadores del FMAM y los recursos financieros disponibles para apoyar sus actividades, comuníquese con Funke Oyewole (foyewole@thegef.org).